

## CONVOCATORIA N° 031 - 2015

Puerto el Carmen, 24 de junio de 2015

Señores Concejales:

Segundo Fidel Castro Sánchez	
Ruth Marisol Meneses Díaz	
Luis Alberto Meneses Yépez	
David Pascual Noteno Coquinche	
Flavio Javier Yungasaca Yánez	

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización "COOTAD", me permito convocar a sesión **Ordinaria** de Concejo, que tendrá lugar el día **lunes 29 de junio de 2015, a partir de las 10h00**, a efectuarse en la sala de sesiones del Gobierno Municipal; el orden del día a tratar es el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta No. 30 de 22 de junio de 2015;
5. Aprobación en Segunda Instancia de la Ordenanza con la cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo, asume la Competencia para la Gestión y Funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del cantón Putumayo;
6. Conocimiento y Aprobación de la Propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional, Celebrado entre el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Putumayo; presentado en oficio No. 105.Of.PS.GADMP.0015 de 11 de junio de 2015, suscrito por el Procurador Sindico; e ingresado al GADMP con oficio No. 28 -2015-CPCCS de 14 de mayo de 2015, por la Delegación Provincial de Sucumbios, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Lcdo. Víctor Cabascango;
7. Conocimiento del Orgánico-Funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; de conformidad a lo establecido en el literal f) del Art. 57-del COOTAD; y,
8. Clausura

*Sra. Genny Piedad Ron Bustos*  
ALCALDESA GADMP

